Año XIV — Guadalajara 8 de Octubre de 1920 — Núm. 699

BIBLIOTECA PUBLICA * GUADALAJARA *

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios á precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

DE AGRICULTURA

VULGARIZACION CIENTIFICA

El maestro, particularmente en los pueblos rurales, debe ser el encargado de divulgar las modernas prácticas agrícolas, huyendo cuanto sea posible y compatible con la claridad del concepto, de términos técnicos, si tiene en cuenta que está entre labradores.

Siendo el cultivo de los cereales el que predomina en esta provincia, he creído oportuno dar a los maestros rurales un extracto de unos artículos enviados al «Boletín de la Cámara Agrícola», sobre «Condiciones que deben reunir los granos para la siembra, según la técnica agrícola».

Nuestro deseo es que puedan servirle de base —sin pretender dar lecciones—por si tiene implantado en la clase de adultos el sistema de conferencias agrícolas, con el objeto de desterrar la rutina entre nuestros labradores, y conseguir así el mayor rendimiento posible en la producción que nos ocupa.

Interesa vivamente el conocimiento de la madurez de la semilla para el aumento de la producción. Se entiende por madurez práctica de una semilla, cuando ésta tiene las condiciones relativas al objeto a que se la destina.

La madurez botánica, es aquella en que la simiente adquirió su completo desarrollo morfológico, y fácilmente se desprende de la planta.

La madurez fisiológica se alcanza, cuando se ha formado tal cantidad de diastasa, que puede ésta transformar y solubilizar todas las materias de reserva acumuladas, y que han de servir al proceso germinativo.

Puede preceder o seguir a la madurez botánica; la madurez práctica, casi siempre a la botánica; por esto, en las plantas cultivadas por su simiente anticipa la recolección o la madurez botánica de su semilla, como sucede en los cereales.

La semilla tiene una vida latente no interrumpida, puesto que respira y consume materia, cuyo consumo será tanto mayor en cuanto la semilla se encuentre en condiciones más favorables de humedad y temperatura, y fácil absorción del oxígeno del aire, que la permitan estos fenómenos de oxidación.

Toda simiente tiene una temperatura mínima de germinación, una máxima, que paraliza esta función, y una óptima, o más favorable, en que la germinación se cumple mejor. Son éstas: para el trigo, de 4 grados, 40 y 28. En la práctica, es interesante conocer la temperatura media en la cual se inicia la germinación, siendo para el trigo de 5 grados y para el maíz de 11, pues a menos temperatura no nacen, así como tampoco tendrá lugar esta función si la simiente fuese imperfecta, hubiese muerto por accidente u otra causa, o no tuviese los elementos de transformación y reserva que le da la madurez fisiológica.

Durante el período germinativo, la simiente tiene una respiración muy activa, esto es, necesita aire el cual se lo proporciona el agricultor rastreando el terreno, si formó costra o se apelmazó, para favorecer el acceso del aire.

Ciertas sustancias tienen una marcada influencia para activar la germinación o retardarla. Entre las primeras, tenemos la sal común en disolución al 1 ó al 2 por 100, así como el sulfato de cobre la retarda.

El valor de la simiente lo da, en cada especie, clase y variedad de la planta a que la semilla pertenece, el origen de la simiente, su pureza, su germinabilidad, su energía germinativa y el peso individual de la simiente.

Para los productos agrícolas y las simientes, no hacen excepción a la regla, puestos a la venta, interesa el origen, pues éste le da crédito y valor comercial, de que carece, de no proceder de tal o cual zona.

El origen y lugar de una simiente tiene una importancia capital en agricultura, por la influencia, aparte del mejor precio, el clima y terreno sobre sus cualidades productivas y calidad del grano. Fijémonos en el mayor peso que tienen ciertos granos de la mayor parte de los pueblos cercanos a las sierras en esta provincia, como Naharros, Barcones, La Bodera, etc., tan renombrados en los mercados de Atienza y Sigüenza, y el tan conocido, por todos los labradores, como es el trigo de Rieti, de Italia, que confirman lo que digo.

Para ponerse a cubierto del fraude de mojar la simiente para darla más peso, es necesario

conocer el peso de la sustancia seca de la simiente sospechosa.

El grano recién recolectado tiene alrededor de 14 por 100 de humedad, que decrece con transcurso del tiempo, reduciéndose a un 10.

El conocimiento de la cantidad de humedad contenida en una simiente es interesante, no solo por evitar el fraude, sino por la influencia que tiene para la buena germinación del grano, que importa no contenga un exceso.

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del Partido de Cifuentes

CONVOCATORIA

Obrando en mi poder los recibos de Socorros, y creyendo más fácil el cobro de ellos en Cifuentes, por ser sitio donde todos o la mayor parte acudimos a cobrar nuestros haberes, es por lo que, espero que, el día 10 del mes actual acudais a recogerlos a Cifuentes, y a la vez reunirnos para tratar asuntos de esta Asociación, ya que en la reunión del día 12 del pasado mes no nos reunimos número suficiente por no haberse publicado en «Renovación» la convocatoria.

Espero acudais el mayor número posible, y el que no pueda delegue en el compañero más próximo para que se los recoja, y así ponernos al corriente de las cuotas que somos en deber a la Sección de Socorros, como son las de los meses de Junio, Julio y Agosto.

Os saluda vuestro compañero, HONORIO PÍO BLAS.—Trillo 1.º Octubre 1920.

Asociación de Maestros del partido de Guadalajara

Copia de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 3 del actual.

1.º Aceptar las dimisiones de los señores que componen la Junta (excepto un Vocal) vistas las razones que para ello alegaban y nombrar para sucederles a los siguientes señores: Presidente, D. Indalecio Antón; Vicepresidente, D. Teodoro Romanillos; Tesorera, D.ª Carmen Santolaria; Vocal, D. Clemente Cuesta, y Secretario, D. Félix López, continuando con el cargo de vocal, el señor Mondedeu, cuyos cargos desempeñarán durante un bienio.

2.º Para evitar la división del Magisterio, se acordó por unanimidad pedir al Sr. Ministro de Instrucción Pública se suprima la nota de D. L. a todo maestro que lleve ocho años de servicios, sin nota desfavorable.

3.º Realizar con la mayor brevedad posible, el cobro de las cuotas de socorros correspondientes a los meses de junio, julio y agosto pasados, con el fin de abonar a los herederos de doña Dolores de las Heras el socorro que les corresponde.

4.º Pedir a la Asociación Nacional gestione la modificación de pasivos, en sentido de que tengan derecho a pensión los padres de Maestros que fallezcan sin dejar sucesión ni cónyuge.

5.º Proponer a la provincial se reuna en plazo breve para reformar el Reglamento de Socorros, poner cuota fija, suprimir los anticipos y dar vida independiente a dichos socorros.—El Secretario, FÉLIX LÓPEZ.—V.º B.º, El Presidente entrante, INDALECIO ANTÓN.

Asociación de Maestros del Partido de Brihuega

Se hace saber a todos los Sres. Asociados que cobran sus haberes en ésta y por mediación del pagador Don Angel Pérez, que en poder de este señor se encuentran los recibos de la Sección de Socorros correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto, quien los hará efectivos de los interesados o encargados, junto con el premio de cobranza.—Brihuega, 5 Octubre 1920.—El Presidente, BLAS MIGUEL.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

Nota entregada para el Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza.

La comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, se ve obligada a llegar hasta V. S. I. con las siguientes quejas de los maestros:

1.ª Continuar sin atender la petición de que se modifique la Comisión del Escalafón, dando lugar su funcionamiento actual a la contínua anulación de ascensos concedidos por los mismos que los anulan.

2.ª Continuar sin anunciar el «Concurso de traslado», faltando a las disposiciones vigentes. Es deseo del Magisterio se provean por este medio las plazas de nueva creación.

3.ª Haber concedido a la oposición plazas que correspondian al «Concurso de traslado». faltando a lo legislado y a la consideración que merecen los servicios prestados por los maestros en las Escuelas.

4.ª Sostener los expedientes de incompatibilidad contra el sentir de la clase, para servir intereses políticos a costa da la dignidad del maestro.

5.ª Continuar sin disponer lo necesario para llegar a abonar a los maestros lo que se les adeuda por material de adultos.

6.ª Haber mermado en el 10 por 100 el material de las clases diurnas y nocturnas, cuando el precio de dicho material se ha encarecido en un 300 por 100.

7.ª No haber concedido a los maestros nacionales el tanto por 100 de las plazas de Inspección que determina la legislación. Hecho, indudablemente, para favorecer a los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y sostener ésta, dándose el caso, casi general, de ser los inspectores maestros que por no haber desempeñado escuela ni un solo día, carecen de práctica y de autoridad para función inspectora.

8.ª Que debe ser derogada sin demora la Real orden de 23 de abril del presente año, dando preferencia en los concursillos a los maestros que tienen clausurada la escuela por falta de local.

9.ª Que, siendo norma de los tiempos actuales atender, o por lo menos, escuchar la opinión de las organizaciones de una clase, se sigue el criterio, por el Ministerio, de no tener en cuenta nuestra Asociación al modificar la legislación o dictar nuevas reglas.—El secretario, *P. Morillo.*

A los Maestros limitados del partido de Atienza

A vosotros, mis queridos compañeros, me atrevo a dirigirme para manifestaros, que los acuerdos 2.º, 3.º y 6.º tomados en Atienza, en la sesión última, no nos deben satisfacer, pues aunque están inspirados en un buen deseo, ya sabéis que aquéllos de nada sirven cuando la Nacional no los apoya, máxime en un asunto que ya se inhibió.

Por tanto, lo que procede, es hacer fuerte nuestra Asociación provincial «Unión de Maestros limitados e interinos», ingresando los que faltéis, pagando todos las cuotas acordadas y trabajando unidos hasta conseguir nuestras aspiraciones.

Además, nuestro Representante provincial ante la Nacional y los que componen ésta, como limitados que son, no hay que decir si las defenderán con entusiasmo, y si todos fuéramos a la lucha, (pues solamente en Maestros hay en España 5.000 con derechos limitados), la victoria no se haría esperar.

Os saluda a todos vuestro humilde compañero,

MARTÍN RICOTE.

Congostrina.

Carta-contestación a la Presidencia de la Permanente

Con razón se sienten ofendidos en su honor los señores J. Rodrigo Martínez, Cipriano Morillo, José Xandri Pich por mi acusación a la Permanente, pues no fueron ciertamente estos señores aquellos a quienes yo quise aludir, sino otros. Sin duda confundí la Permanente por la Nacional.

No restándole un ápice más a cuanto dije, me es muy grato hacer esta rectificación con que quede en salvo la honorabilidad de estos señores, para mí muy alta y estimada.—*Juan Bautista Solaz.*

OTOÑAL

Octubre... Octubre...
El sol se cubre.
Llueve, diluvia.
Grande es la lluvia
Llueven promesas...
Mas ¡ni por esas!
Nadie se fía...
El «yo» es quien guía
en el oficio
«del sacrificio»...
Ahora, como antes,
los gobernantes
de mucho seso...
la dan con queso...
¿Llover?... ¡Horrores!
Llueven favores
al paniaguado...
Esto conmueve....
Bien llueve... (¡Llueve...
sobre mojado!)
Octubre... Octubre...
Llena la ubre
de hispana vaca,
la dejan flaca...
Mas de un tarugo
vive del jugo
que le da el cargo...
Y sin embargo,
¿cuál es la ciencia
de la eminencia
que tanto abunda,
y Dios confunda,
para, sin miedo,
de prisa o quedo,
medrad sin tino?
¡Tener padrino!
Nada me extraña:
¡así va España!
Huelgas... Conflictos...
Notas... Edictos...
También la gente
que malamente
va gobernando
y que «alicuando»
con una «hombrada»,
se nos descuelga...
está de huelga...
(pues no hace nada.)
Octubre... Octubre...
No se descubre,
no, nada nuevo.
Caro está el huevo.
Caro está el trigo.
Caro el abrigo.
Como septiembre,
como diciembre,
como febrero,
será carero
el mes de octubre.
Todo lo cubre
la carestía.
No existe hoy día
nada barato...
Si, aunque te asombres
¡Nuestros prohombres,
desde Melquiades
a Eduardo Dato!

BIBLIOGRAFIA

La vida de las plantas.—D. Modesto Bargalló, profesor de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, acaba de publicar un precioso libro titulado «La Vida de las Plantas».

No es un libro más entre los muchos publicados para la escuela primaria, puesto que está escrito con un gran sentido pedagógico, práctico, impregnado de un sentido idealísimo. Lo primero, porque se cumple en él el aforismo pedagógico «instruir deleitando», al mismo tiempo que contribuye a desarrollar el espíritu de observación.

Lo segundo, porque tiene una porción de ejercicios prácticos ilustrados con preciosos dibujos y fotograbados, y que pueden verificarse en todas las escuelas, sin coste de ninguna clase; y lo tercero, es tal el caudal de conocimientos que por él se adquiere, particularmente en «Botánica Agrícola», que no debe faltar, no solamente en ninguna escuela, sino que debe poseerlo todo el que se precie de ser amante de la Agricultura. Es, además, muy útil en la práctica de las excursiones y paseos escolares.

Felicitamos a tan ilustrado profesor por el éxito alcanzado con dicha publicación, al mismo tiempo que recomendamos a los maestros su adquisición, por los provechosos resultados que pueden obtener en la enseñanza.

* * *

El año pedagógico Hispanoamericano.—Hemos recibido «El Año Pedagógico Hispanoamericano» que acaba de publicar D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y director de «El Universo».

El nuevo volumen contiene 20 monografías de ciencia de la educación y de su historia, una crónica mundial de la enseñanza que se refiere a 36 naciones y unas 2.000 noticias de otras tantas obras de Pedagogía, que resumen el movimiento de esta ciencia y de su historia durante los últimos años en las lenguas vivas más importantes del mundo, incluso griego moderno y japonés.

El precio del ejemplar, que consta de 320 páginas en cuarto marquilla y lleva cubierta de color, en huecofotograbado, es solamente de 6'50 pesetas.

* * *

Ibéricas.—Debemos señalar como un acontecimiento en el campo de la ciencia prehistórica, el hallazgo en Riner (Lérida) de una mina de cobre explotada por el hombre en los primeros tiempos de la cultura del metal.

En la península ibérica se habían encontrado minas explotadas en los tiempos prehistóricos en Almería, Asturias, Extremadura, Huelva, Portugal, etc., pero la que describe en su número 346 la popular revista de vulgarización *Ibérica*, es la única descubierta hasta el presente en Cataluña.

En dicho artículo de *Ibérica* se da noticia de los numerosos objetos prehistóricos recogidos en tan interesantes minas per el Rdo. Serra, que las exploró tales como moldes para fundir hachas y punzones, cerámica, y un esqueleto humano.

En la misma revista el famoso entomólogo P. Longinos Navás, da cuenta de haber hallado en nuestro país, en sus correrías científicas del pasado verano, la discutida libélula «Selysiotemis nigra» Lind. En tres cuartos de siglo no se habían encontrado más que dos ejemplares en Europa y se dudaba de dicho inserto fuese indígena de la fauna europea.

El ingeniero industrial D. Rafael Garriga termina en el citado número de *Ibérica* sus notables artículos sobre los compuestos orgánicos capaces de servir como reveladores fotográficos.

NOTICIAS

Adultos.—En los centros oficiales de Madrid circula el rumor de que hay propósito firme de variar para el curso próximo, la consignación de la clase de adultos a base del censo de población. No sabemos la escala que adoptarán, pero si es favorable al Magisterio, que venga cuanto antes.

Escritos.—Cuando se nos manden trabajos para su publicación, cuya firma no sea conocida en esta Redacción, debe venir de modo que no haya dudas respecto a su autenticidad; pues ocurre varias veces

que recibimos artículos firmados y otros sin firmar, por señores a quienes no conocemos ni sabemos dónde residen, y en estas circunstancias no podemos publicarlos, sobre todo cuando tengan materia que pueda molestar a alguien.

Declaraciones del Ministro.—El señor marqués de Portago ha declarado que se está ocupando del concurso de traslado que debió tramitarse en 1919, del Escalafón de Maestros, y de estudiar los servicios provinciales de la enseñanza.

Solicitud.—Algunos de los Maestros ascendidos a las 2.500 pesetas y que ahora se anularon sus ascensos, han solicitado de la Dirección General no se les obligue a la devolución de las cantidades percibidas, fundándose en la R. O. de 16 de junio de 1916.

Periódico.—Rogamos a nuestros suscriptores, que no reciban con puntualidad el periódico, lo pongan en conocimiénto de esta Administración para corregir las deficiencias que se noten en el servicio.

Enhorabuena.—Con gran brillantez ha practicado los ejercicios de examen de ingreso del Bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, el joven Arsenio Sanz Camarillo, hijo del maestro nacional de Villar de Cobeta D. Zacarías Sanz Jadraque.

Adultas.—Se dispone que hasta que se lleve a cabo la reorganización y ampliación de las escuelas de adultas establecidas en las escuelas nacionales de Primera enseñanza, comenzarán a funcionar dichas clases en el presente mes de octubre con el mismo régimen y organización prevenidos por los Reales decretos de 4 de abril de 1913 y 7 de junio 1915 y sus disposiciones reglamentarias.

Matrícula.—En el Grupo Escolar de Las Cruces, hasta la fecha van matriculados 140 niños y pasan de 100 también la matrícula de niñas.

Esta cifra dice más que nada lo que se ha hecho en favor de la enseñanza en Guadalajara.

Cédulas.—En virtud de sentencia dictada por la Sala del Supremo, ningun Maestro que haya adquirido su cédula personal antes de diligenciar en su título administrativo el ascenso, no está obligado a canjearla por la que le corresponde con arreglo al nuevo sueldo, ya que se proveyeron de ello antes de tener notificación oficial de su ascenso y en época de recaudación.

Iniciativa acertada.—El Gobierno de la República de Cuba ha tomado una iniciativa que le honra. Ha dedicado uno de los sellos de correos al filósofo y pedagogo José de la Luz y Caballero. Cuba es el primer país del mundo, dice una revista filatélica, que ha tenido la idea de honrar la memoria de uno de sus grandes educadores, popularizando su imagen por los sellos de correos.

Pagos.—Hoy han llegado a la Delegación de Hacienda los libramientos para pagos de personal de Maestros, correspondiente a Septiembre último, habiéndose equivocado la Ordernación en el libramiento a favor del Sr. Gonzalo Cobos; hoy mismo se devuelve al Ministerio con el fin de que se subsane la equivocación y con este motivo cobrarán más tarde los maestros sus haberes en este mes.

Franqueo.—En virtud de la nueva ley del Timbre toda clase de documentos, como presupuestos, cartas, fes de vida, hojas de servicios, etc., pueden remitirlos en sobre abierto y con un sello de dos céntimos, poniendo en el sobre: «Papeles de negocios». Quien se decida a emplear este medio de franqueo, deberá procurar no incluir ni nota ni carta en que se participe o advierta algo.

Reintegro de títulos.—Los títulos administrativos, según la ley del Timbre de 1918, deben llevar las siguientes pólizas de reintegro:

Hasta 1.000 pesetas	póliza de	1	peseta.
Desde 1.001 a 1.500	»	2	»
» 1.501 a 2.500	»	5	»
» 2 501 a 3.500	»	10	»
» 3.501 a 6.000	»	25	»
» 6 501 a 7.500	»	50	»
» 7.501 en adelante		100	»

DE LA SECCION.—Por orden de la Dirección general, queda sin efecto el nombramiento de maestra propietaria de Salmerón, a favor de D.ª Aurora Fernández Candelas.

—La Junta Central de Derechos pasivos ha acordado declarar a D.ª Felisa y D.ª Consolación Fuente Amor, con derecho a la orfandad de 532'33 pesetas.

—En Ujados ha cesado el maestro D. Felipe Aparicio, en virtnd de excedencia.

—Ha sido remitido a la Dirección general, expediente de excedencia de D. Joaquín Gallego, maestro de Pelegrina.

—A la Junta Central se remite expediente de D.ª Andrea Pascual Malla, solicitando el abono de dos mesadas de supervivencia.

—Se ha nombrado maestra propietaria, por reingreso, de la Escuela de niños de Tordesilos, a D.ª María de la Ascensión Serrano.

—Idem íd. interinamente de la Escuela de Campisábalos, a D.ª Catalina Moreno Segovia; ídem interino de El Pobo de Dueñas, D. Venancio Toledo González; ídem en propiedad para la de Ujados, D. Leopoldo de la Cruz López Diez, del grupo C.

DE LA INSPECCION.—Se remiten a la Sección presupuestos aprobados de las Escuelas de Galve, Villacadima, Miedes, Azañón, Taravilla, Torremocha del Pinar y Checa.

—A las maestras de Cantalojas y Campisábalos, se les devuelve expediente de licencia para que los completen.

—A la Alcaldía de La Miñosa, se le ordena señale indemnización al maestro.

—A la maestra de Fraguas se la comunica se atenga a ley sobre clausura de la Escuela por epidemia.

—A la Alcaldía de Montarón, se la comunica para que realice las obras necesarias en la Escuela.

—A la Alcaldía de Canales del Ducado, se la oficia para que proporcione casa al maestro.

—Se oficia a la Alcaldía de Bujalaro. sobre el local-escuela; y a la de Sotoca de Tajo, sobre autorización para reanudar las clases.

—Se da cuenta a las Alcaldías de Valdearenas y Rebollosa de Hita, de haber aprobado los votos de gracias concedidos por las Juntas locales a los maestros respectivos.

—El maestro de Cogolludo da cuenta de estar practicando en la Escuela la alumna normalista Srta. Ignesón.

—Remite instancia solicitando material escolar la Alcaldía de Pelegrina, la que ha sido cursada a la Dirección general, ya informada.

—La maestra de Cantalojas, comunica que se halla al frente de su destino.

—Los maestros de la Yunta y Mantiel, ofician sobre traslados de las Escuelas, y el de Morenilla, que ha establecido los paseos escolares.

—La Inspección general aprueba las visitas extraordinarias solicitadas.

—El maestro de Bujalaro, oficia sobre epidemia y ruina del local-escuela.

ULTIMA HORA.—Telegráficamente ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda para subsanar el error padecido en el libramiento del Sr. Gonzalo Cobos; por consiguiente, hoy quedará abierto el pago de la mensualidad de Septiembre y 1.º y 2.º trimestres de material diurno del año actual.

HOMENAJE

a la Excma. Sra. Condesa de Romanones, para ofrecerle las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia:

	Pesetas
Suma anterior.....	57 30
D.ª Benita de la Fuente, maestra de Horche....	» 50
D.ª Marcelina Bernal, íd. de Puebla de Beleña...	1 »
D.ª Paula Bernal, íd. de Robledo de Corpa.....	1 »
Suma y sigue.....	59 80

Cuantos maestros deseen contribuir a este homenaje, pueden remitirnos las cantidades que deseen en sellos de Correos o por Giro Postal, hasta el día 20 del actual en que quedará cerrada la suscripción.

CORRESPONDENCIA

Almiruete.—B. A.—Entregados documentos y carta.

Mazarete.—R. M.—Hecho su encargo.

Maranchón.—T. B.—Se contestará; los recibos ya se mandaron.

Trillo.—H. P.—Entregados documentos.

Villar de Cobeta.—Z. S.—Idem íd.

Representante

Se solicita para la venta en Comisión en la capital y pueblos de esta provincia de los artículos siguientes: Aparatos pesadores.—Cajas de caudales.—Correas.—Herramientas de todas clases.—Instrumentos científicos.—Maquinaria en general.—Maquinaria agrícola.—Material para construcciones eléctricas.—Material para ferrocarriles.—Material para Minas.—Piezas para fábricas de cemento.—Aceros y Lingote de Hierro y Estaño.—Breas y Carbones.

Los solicitantes se servirán dirigirse a D. Mariano Galiana Fernández, calle de Tetuán, número 26.—Madrid, acompañando a la solicitud noticia de sus relaciones comerciales en la Provincia y referencias. 3—3

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secciones Administrativas de Primera enseñanza.

Próxima convocatoria.—Ingreso 3.000 ptas.

Preparación completa por funcionarios del cuerpo. Módicos honorarios. Empezarán las clases en primero de Septiembre. Informarán en la imprenta de este periódico.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 *de pesetas efectivas completamente desembolsado*

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—*Seguros contra* Incendios.—*Seguros de* Valores.—*Seguros contra* accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA.. **D. Julián Ramírez, e Hijo**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA

EN MADRID: *Atocha, 80, principal*

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 4'50 PESETAS EN ADELANTE

- MARLASCA -

(Antes HOTEL VICTORIA)

Magníficas habitaciones. Mobiliario nuevo. Excelente cocina.—Desde 3 pesetas.

CRUZ, 20 Y VICTORIA, 12.—MADRID

Impresos para formación de Presupuestos, inventarios, cuentas trimestrales y de adultos, hojas de servicio, estados de visita, registro personal, recibos y toda clase de libros y menaje de Escuelas, en la librería

SUCESORES DE ANTERO CONCHA,

plaza de San Esteban (Correos), 2,

- Guadalajara -

ESCALAFON GENERAL DEL MAGISTERIO

TERCER FOLLETO

Contiene todos los Maestros comprendidos en la octava categoría de 2.500 pesetas, con su situación en 31 de mayo de 1920. Ejemplar, 1'60 pesetas; remitido por correo certificado, 2 pesetas.

De venta en la librería de Sucesores de Antero Concha, plaza de Correos, 2, Guadalajara.

Guadalajara: 1920.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

DALMAU CARLES, PLA. S. A. - EDITORES (España)

— GERONA —

ANUNCIO DE 1920 — OBRAS NUEVAS

1.ª GEOGRAFIA-ATLAS, grado elemental, por el *Dr. D. Rafael Ballester.*—Un magnífico libro en 4.° mayor, ilustrado con numerosos grabados en negro y 9 magníficos mapas litografiados a todo color, es, sin duda, el primer texto de Geografía para escuelas que se publica con la nueva división política de Europa; magnífica portada a varios colores y texto muy moderno, interesante y didáctico. Ejemplar, 1'75 pesetas. (De este libro se enviará una muestra a los señores maestros que la pidan, mediante el previo envío de 0 85 pesetas en sellos de correo por gastos y certificado).

2.ª HISTORIA GENERAL DE LA EDAD ANTIGUA, por *D. Eugenio García Barbarín.*—Obra interesantísima y apropiada especialmente para texto en las Escuelas Normales. Un tomo en 4.°, de más de 200 páginas, ilustrado con numerosos grabados y encuadernado en tela inglesa. Ejemplar, 8 pesetas.

3.ª ELEMENTOS DE ORGANOGRAFIA, FISIOLOGÍA E HIGIENE, por *Joaquín Pla.*—Un tomo en 4.°, de unas 200 páginas, ilustrado con unos 200 grabados y 4 láminas litografiadas en color: muy apropiado para poder servir de texto en Escuelas Normales, Seminarios, Escuelas de Comercio, etc., y para cultura general del maestro y preparación para oposiciones. Ejemplar encuadernado, 5 50 pesetas.

Librería general, papelería, material escolar científico, mobiliario escolar, mapas, esferas, gabinetes de física, química e historia natural, etc. CONSÚLTENSE PRECIOS.

Todas estas obras se publicarán durante la primera decena de octubre 6—4

CALZADO CON PISO DE GOMA Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular BAPAR LA TIJERA DE ORO.

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS 8 GUADALAJARA

Teléfono n.° 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

SEÑORES MAESTROS

El popular Bazar LA TIJERA DE ORO, da generos a plazos para cobrar de los Sres. Habilitados.

MIGUEL FLUITES, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA

PRECIO FIJO

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel Fluiters, 1.—GUADALAJARA -

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS=PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE VERANO

SOMBREROS fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

Trajes para caballero, cadete y niños (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Ultimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en GRAN BAZAR PARISIEN

MIGUEL FLUITERS, 31 Guadalajara -PRECIO FIJO- Verdad marcados en los géneros.

En este *Bazar* se venden los recomendados productos *Peca-cura*

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO / SAN BERNARDINO / SAN BERNARDINO / SAN BERNARDINO / SAN BERNARDINO / SAN BERNARDINO / SAN BERNARDINO / SAN BERNARDINO / SAN BERNARDINO

Paraguas.
Pieles.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lanas para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo
Y MIL artículos más

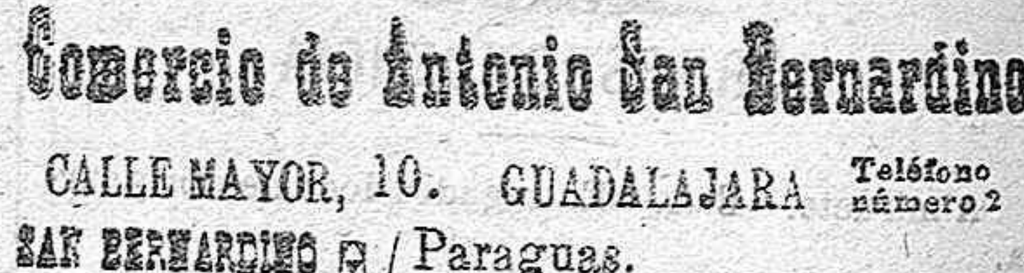

LA TINTA EN POLVO "EUREKA"

(Limpieza, bondad, rapidez, economía)

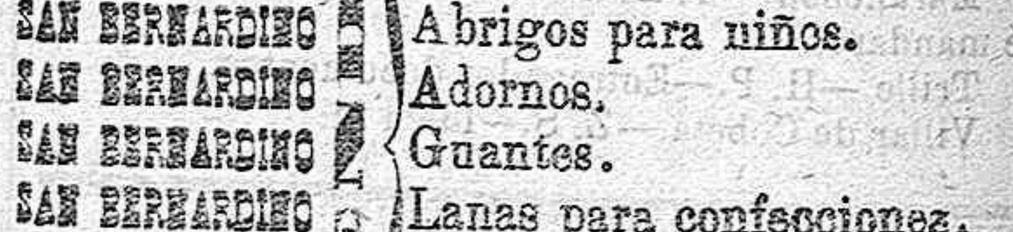

A DOS LITROS.--LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 mr.